según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto MANZINC

Otros medios de identificación

Código del producto 50001132

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Un fertilizante con micronutrientes para uso en agricultura

Restricciones recomenda:

das del uso

Use según lo recomendado por la etiqueta.

No utilice el producto para nada fuera de los usos especifica-

dos anteriormente.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

medio ambiente acuático, Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos duraderos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Consejos de prudencia : Prevención:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, inter-

nacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|-----------------------------|--|--|--------------------------|
| carbonato de manganeso | 598-62-9 209-942-9 | | >= 25 - < 30 |
| óxido de cinc | 1314-13-2 215-222-5 030-013-00-7 | Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | >= 20 - < 25 |
| | | Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 | |
| etanodiol | 107-21-1 203-473-3 603-027-00-1 | Acute Tox. 4; H302 STOT RE 2; H373 (Riñón) | >= 1 - < 10 |
| acrilato de sodio | 7446-81-3 231-209-7 | Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411 | >= 1 - < 2,5 |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | 2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 | Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | >= 0,0025 - < 0,025 |
| | | Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 | |
| | | los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,036 % | |
| | | >= 0,036 % | |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Estimación de la toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda: 450 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (pol-

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los

ojos.

Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Si experimenta alguna molestia, retírese inmediatamente de la exposición. Acudir inmediatamente al médico si se presen-

tan síntomas.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos

15 minutos.

Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste

una irritación.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : No provocar vómitos sin consejo médico.

Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición: 1.2

17.09.2024

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos Ninguno conocido.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente. Tratamiento

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia-

dos

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apro- :

piados

Chorro de agua de gran volumen

No esparza el material derramado con chorros de agua a alta

presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la

lucha contra incendios

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión

peligrosos

El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxi-

cos.

Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Otros datos El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No toque ni camine a través del material derramado. Precauciones personales

Si se puede hacer de manera segura, detenga la fuga.

Asegúrese una ventilación apropiada.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Utilícese equipo de protección individual.

Evacuar el personal a zonas seguras.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo,

arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Ventilación Local/total : Asegúrese una ventilación apropiada.

Consejos para una manipu-

lación segura

No respirar vapores/polvo.

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protec-

ción contra incendio y explo-

sión

Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene : Lávense las manos antes de los descansos y después de

terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de

seguridad.

Temperatura de almacenaje

recomendada

> 5 °C

Más información acerca de la :

estabilidad durante el alma-

cenamiento

No congelar.

Proteger del frío, calor y luz del sol.

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Fertilizantes

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor (Forma de expo- sición) | Parámetros de control | Base | |
|---------------|--|--|-----------------------|-------------|--|
| carbonato de | 598-62-9 | VLA-ED (fracción | 0,2 mg/m3 | ES VLA | |
| manganeso | | inhalable) | (Manganeso) | | |
| | | VLA-ED (fracción | 0,05 mg/m3 | ES VLA | |
| | | respirable) | (Manganeso) | | |
| | | TWA (Fracción | 0,2 mg/m3 | 2017/164/EU | |
| | | inhalable) | (Manganeso) | | |
| | Otros datos: | Otros datos: Indicativo | | | |
| | | TWA (Fracción | 0,05 mg/m3 | 2017/164/EU | |
| | | respirable) | (Manganeso) | | |
| | Otros datos: | Otros datos: Indicativo | | | |
| óxido de cinc | 1314-13-2 | VLA-ED (fracción | 2 mg/m3 | ES VLA | |
| | | respirable) | | | |
| | | VLA-EC (fracción | 10 mg/m3 | ES VLA | |
| | | respirable) | | | |
| etanodiol | 107-21-1 | TWA | 20 ppm | 2000/39/EC | |
| | | | 52 mg/m3 | | |
| | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de | | | | |
| | la piel, Indicativo | | | | |
| | | STEL | 40 ppm | 2000/39/EC | |
| | | | 104 mg/m3 | | |
| | Otros datos: | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de | | | |
| | | la piel, Indicativo | | | |
| | | VLA-ED | 20 ppm | ES VLA | |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

| | | 52 mg/m3 | |
|----------------|-------------|---------------------|--------|
| Otros datos: \ | /ía dérmica | | |
| | VLA-EC | 40 ppm 104 mg/m3 | ES VLA |
| Otros datos: \ | /ía dérmica | | |

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustan- cia | Uso final | Vía de exposi- ción | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|---------------------------------|--------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|
| carbonato de manga- neso | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,2 mg/m3 |
| | Trabajadores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,004 mg/kg pc/día |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,043 mg/m3 |
| | Consumidores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,0021 mg/kg pc/día |
| etanodiol | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 35 mg/m3 |
| | Trabajadores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 106 mg/kg |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 7 mg/m3 |
| | Consumidores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 53 mg/kg |
| 1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 6,81 mg/m3 |
| | Trabajadores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,966 mg/kg |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,2 mg/m3 |
| | Consumidores | Cutáneo | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,345 mg/kg |

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| • | , , | |
|------------------------|---|------------------|
| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
| carbonato de manganeso | Agua dulce | 0,0084 mg/l |
| | Liberación/uso discontinuo | 0,011 mg/l |
| | Agua de mar | 840 ng/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 8,18 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| | Sedimento marino | 0,810 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| | Suelo | 8,15 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| etanodiol | Agua dulce | 10 mg/l |
| | Agua de mar | 1 mg/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 199,5 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 37 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

| | Sedimento marino | 3,7 mg/kg de |
|-----------------------------|---|------------------|
| | 0.1 | peso seco (p.s.) |
| | Suelo | 1,53 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | Agua dulce | 0,00403 mg/l |
| | Agua de mar | 0,000403 mg/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 1,03 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 0,0499 mg/l |
| | Sedimento marino | 0,00499 mg/l |

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material

: Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

jo.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Medidas de protección : Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo.

Llevar un equipamiento de protección apropiado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido
Forma : líquido
Color : marrón claro
Olor : Apenas perceptible
Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

: Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición: 1.2

17.09.2024

Límite superior de explosivi-

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Punto de inflamación Sin datos disponibles Sin datos disponibles Temperatura de auto-

inflamación

Temperatura de descomposi-

ción

рΗ

8.5 - 9.5

Concentración: 100 %

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Sin datos disponibles Sin datos disponibles Viscosidad, cinemática

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua dispersable

Solubilidad en otros disol-

ventes

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor Sin datos disponibles

Densidad relativa 1,75 - 1,80

Sin datos disponibles Sin datos disponibles Densidad Densidad aparente Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor

Características de las partículas

Tamaño de partícula Sin datos disponibles Distribución granulométri-Sin datos disponibles

ca

Forma Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos Sin datos disponibles

Propiedades comburentes No oxidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Condiciones que deben evi-

tarse

Evite las temperaturas extremas Proteger del frío, calor y luz del sol.

Evitar la formación de aerosol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Humos tóxicos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 5.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Componentes:

carbonato de manganeso:

Toxicidad oral aguda : DL0 (Rata, hembra): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 420 del OECD

Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Rata, machos y hembras): > 5,35 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Observaciones: sin mortalidad

Basado en los datos de materiales similares

óxido de cinc:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

DL50 (Ratón, machos y hembras): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Órganos diana: Hígado, Corazón, bazo, Estómago, Páncreas

Síntomas: Lesiones

Observaciones: mortalidad

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Rata, machos y hembras): > 1,79 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: EPA OPP 81 - 3 Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

etanodiol:

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Rata, machos y hembras): > 2,5 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Ratón, machos y hembras): > 3.500 mg/kg

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 490 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Componentes:

carbonato de manganeso:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

óxido de cinc:

Especies : epidermis humana reconstruida (RhE) Método : Directrices de ensayo 431 del OECD

Resultado : No irrita la piel

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Tiempo de exposición : 72 h

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

carbonato de manganeso:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

óxido de cinc:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Especies : Córnea bovina

Método : Directrices de ensayo 437 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

carbonato de manganeso:

Tipo de Prueba : Prueba del nódulo linfático local

Especies : Ratón

Método : Directrices de ensayo 429 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

óxido de cinc:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : La sustancia no se considera un sensibilizador cutáneo po-

tencial.

etanodiol:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

14/34

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición: 1.2

17.09.2024

Resultado Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Especies Conejillo de indias Método FIFRA 81.06

Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Resultado

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

carbonato de manganeso:

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Genotoxicidad in vivo Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón (hembra) Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

óxido de cinc:

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: Mutagénesis (ensayo de mutación revertida en Sal-

monella typhimurium) Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: ambiguo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro Sistema experimental: fibroblastos del hámster chino

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión 1.2 Fecha de revisión: 18.02.2025

Número SDS: 50001132

Fecha de la última expedición: 26.09.2024

Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Sistema experimental: Linfócitos humanos

Resultado: positivo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Sistema experimental: células epitelioides humanas Método: Directrices de ensayo 487 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos Sistema experimental: Linfócitos humanos

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos in vivo

Especies: Ratón (macho)

Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

etanodiol:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: OPPTS 870.5100 Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: prueba de letalidad dominante

Especies: Rata Vía de aplicación: Oral Resultado: negativo

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho)

Tipo de célula: Células hepáticas Vía de aplicación: Ingestión

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Tiempo de exposición: 4 h

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

óxido de cinc:

Especies : Ratón, machos y hembras

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 1 year

Dosis : 4400, 22000 mg/l
NOAEL : > 22.000 mg/l
Resultado : negativo

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carci-

nógeno.

etanodiol:

Especies : Ratón
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 24 mes(es)
Resultado : negativo

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

carbonato de manganeso:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de dos generaciones

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: inhalación (polvo /neblina /humo)

Dosis: 0, .005, .01, .02 mg/L

Toxicidad general padres: NOEL: 0,02 mg/l Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (polvo /neblina /humo)

Duración del tratamiento individual: 15 d

Toxicidad general materna: NOAEL: 0,025 mg/L Toxicidad para el desarrollo: LOAEL: 0,025 mg/L Toxicidad embriofetal.: NOAEL: 0,025 mg/L Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

óxido de cinc:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de dos generaciones

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 7.5, 15, 30mg/kg bw/day

Frecuencia del tratamiento: 7 días / semana

Toxicidad general padres: LOAEL: 7,5 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad general F1: LOAEL: 30 peso corporal en mg/kg

Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Tipo de Prueba: toxicidad reproductiva de una generación

Especies: Rata, macho Vía de aplicación: Oral

Dosis: 4,000 Miligramos por litro Frecuencia del tratamiento: 32 diaria/o Toxicidad general padres: LOAEL: 4.000 mg/l Toxicidad general F1: LOAEL: 4.000 mg/l

Síntomas: Fertilidad reducida

Órganos diana: órganos reproductivos masculinos

Resultado: positivo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Efectos en el desarrollo fetal : Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (polvo /neblina /humo) Dosis: .0003, 0.002, 0.008 Miligramos por litro Duración del tratamiento individual: 14 d Toxicidad general materna: LOAEC: 0,008 mg/L Toxicidad para el desarrollo: NOAEC: 0,008 mg/L

Toxicidad embriofetal.: NOAEC Mating/Fertility: 0,008 mg/L

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata, macho

Vía de aplicación: Ingestión

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Toxicidad general padres: NOAEL: 18,5 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad general F1: NOAEL: 48 peso corporal en mg/kg

Fertilidad: NOAEL: 112 mg/kg pc/día

Síntomas: Sin efectos en los parámetros de reproducción.

Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

carbonato de manganeso:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

para órganos diana por exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

etanodiol:

Vía de exposición : Oral Órganos diana : Riñón

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

carbonato de manganeso:

Especies : Conejo, macho
LOAEC : 0,0039 mg/l
Vía de aplicación : Inhalación
Prueba de atmosfera : polvo/niebla
Tiempo de exposición : 4 - 6 weeks

Dosis : 0, .001, .0039 mg/L

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

óxido de cinc:

Especies : Rata, machos y hembras

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

NOAEL : 31,52 mg/kg LOAEL : 127,52 mg/kg

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 13 weeks

Dosis : 0, 31.52, 127.52 mg/kg

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

Órganos diana : Páncreas Síntomas : Necrosis

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Especies : Ratón, machos y hembras

NOEL : 3000 ppm Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 13 weeks

Dosis : 0, 300, 3000, 30000 ppm

Método : Directrices de ensayo 408 del OECD

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Especies : Rata, macho LOAEL : 0,0045 mg/l

Vía de aplicación : inhalación (polvo /neblina /humo)

Tiempo de exposición : 3 months

Dosis : 0.0003, 0.0015, 0.004mg/l

Método : Directrices de ensayo 413 del OECD

Órganos diana : Pulmones Observaciones : mortalidad

Especies : Rata, machos y hembras

LOAEL : 75 mg/kg pc/día

Vía de aplicación : Cutáneo Tiempo de exposición : 28d

Dosis : 0, 75, 180, 360 mg/kg bw/day Método : Directrices de ensayo 410 del OECD

etanodiol:

Especies : Rata
NOAEL : 150 mg/kg
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 12 Meses

Especies : Perro

NOAEL : > 2.200 - < 4.400 mg/kg

Vía de aplicación : Cutáneo Tiempo de exposición : 4 Semana

Método : Directrices de ensayo 410 del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 15 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 28 d

20 / 34

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas : Irritación

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 69 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 90 d

Síntomas : Irritación, Disminución del peso corporal

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Experiencia con exposición de seres humanos

Componentes:

óxido de cinc:

Inhalación : Síntomas: Fatiga, Sudores, sabor amargo, escalofríos, se-

quedad en la boca, síntomas parecidos a la gripe

Ingestión : Síntomas: Molestias gastrointestinales

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

carbonato de manganeso:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 3,17 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

21 / 34

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición: 1.2

17.09.2024

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 3,6 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 2,2

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,69

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microor-

ganismos

NOEC (lodos activados): 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

CE50 (lodos activados): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,55 mg/l

Tiempo de exposición: 65 d

Especies: Salvelinus fontinalis (trucha de arroyo)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 1,3 mg/l

Tiempo de exposición: 8 d

Especies: Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

óxido de cinc:

Toxicidad para los peces CL50 (Danio rerio (pez zebra)): 1,55 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,76 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

CL50: 0,37 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50: 0,14 mg/l

Tiempo de exposición: 24 h

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión 1.2 Fecha de revisión: 18.02.2025

Número SDS: 50001132

Fecha de la última expedición: 26.09.2024

Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50: 0,072 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

: CI50 (Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga)): 0,044

ma/

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga)): 0,024

mg/l

Tiempo de exposición: 3 d

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

CI50 (Skeletonema costatum): 1,23 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

CI50: 3,28 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Dunaliella tertiolecta): 0,01 mg/l

Tiempo de exposición: 4 d Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50 (Dunaliella tertiolecta): 0,65 mg/l

Tiempo de exposición: 4 d Tipo de Prueba: Ensayo estático

(Chlorella vulgaris (alga en agua dulce)): 1,16 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

CE50 (Anabaena flos-aquae (cianobacteria)): 0,3 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50: 0,69 mg/l

Tiempo de exposición: 3 d Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50 (Phaeodactylum tricornutum): 1,12 mg/l

Tiempo de exposición: 24 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

1

Toxicidad para los microor- : CE50 (lodos activados): > 1.000 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

ganismos Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (Tetrahymena pyriformis (caoba colombiana)): 7,1 mg/l

Tiempo de exposición: 24 h

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,440 mg/l

Tiempo de exposición: 72 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC: 0,026 mg/l

Tiempo de exposición: 30 d

Especies: Jordanella floridae (pez estandarte) Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC: 0,530 mg/l

Tiempo de exposición: 1.095 d

Especies: Salvelinus fontinalis (trucha de arroyo)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC: 0,056 mg/l

Tiempo de exposición: 116 d

Especies: Salmo trutta (trucha común) Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC: 0,025 mg/l

Tiempo de exposición: 27 d

Especies: Pez

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC: 0,078 mg/l

Tiempo de exposición: 248 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC: 0,050 mg/l

Tiempo de exposición: 155 d

Especies: Pez

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

LOEC: 0,125 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición: 1.2

17.09.2024

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

1

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

NOEC: 750 mg/kg

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

etanodiol:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

72.860 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensavo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CI50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 10.940

mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para los microor-

ganismos

(lodos activados): > 1.995 mg/l Tiempo de exposición: 30 min

Método: ISO 8192

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

1.500 mg/l

33.911 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Menidia peninsulae (pejerrey de mar)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

acrilato de sodio:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Observaciones: Basado en estimación

Toxicidad acuática crónica Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Observaciones: Basado en estimación

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces CL50 (Cyprinodon variegatus (sargo chopa)): 16,7 mg/l

> Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,15 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070

mg/I

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

ı

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 24 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

: 1

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

óxido de cinc:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de la

degradabilidad biologica no son aplicables para las sustancias

inorgánicas.

etanodiol:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 90 - 100 % Tiempo de exposición: 10 d

Método: Directrices de ensayo 301 A del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

óxido de cinc:

Bioacumulación : Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Tiempo de exposición: 14 d

Factor de bioconcentración (FBC): 2.060

Observaciones: La bioacumulación es improbable.

etanodiol:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: -1,36

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Tiempo de exposición: 56 d

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Observaciones: La sustancia no es persistente, bioacumulati-

va ni tóxica (PBT).

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7 (20 °C)

pH: 7

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97

Método: Directrices de ensayo 121 del OECD Observaciones: Altamente movible en suelos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. El usuario está obligado a entregar este envase o residuos de envases a través de los canales establecidos por el SCRAP

SIGFITO

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Zinc oxide)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Zinc oxide)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Zinc oxide)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S. (Zinc oxide)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Zinc oxide)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 9
ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

29 / 34

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : Deben considerarse las restriccio-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición: 1.2

17.09.2024

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y nes de las siguientes entradas:

artículos peligrosos (Anexo XVII)

Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en con-

tacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la

capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL E1 **MEDIOAMBIENTE**

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI No de conformidad con el inventario

TSCA El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

No de conformidad con el inventario AIIC

DSL Este producto contiene sustancias químicas exentas de los

requisitos del inventario CEPA DSL. Está regulado como pesticida sujeto a los requisitos de la Ley de Productos para el Control de Plagas (PCPA). Lea la etiqueta PCPA, autorizada según la Ley de Productos para el Control de Plagas, antes de usar o manipular este producto para el control de plagas.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI : No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves. H330 : Mortal en caso de inhalación.

H373 : Puede provocar danos en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas en caso de ingestión.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam.Skin Irrit.Skin Sens.Lesiones oculares gravesIrritación cutáneasSensibilización cutánea

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

2017/164/EU : Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se

establece una cuarta lista de valores límite de exposición

profesional indicativos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración

2017/164/EU / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Aquatic Acute 1 H400 Método de cálculo Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo

De responsabilidad

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MANZINC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 26.09.2024

1.2 18.02.2025 50001132 Fecha de la primera expedición:

17.09.2024

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2025 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES